Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES ECONÓMICAS
CONTRATACION DIRECTA ID NRO 315.446

"CONTRATACION DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA PARA ZONIFICACION IMPOSITIVA Y ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS DE CATASTRO INMOBILIARIO"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los once días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., **Sr. Ramón Aranda**, Jefe de la U.O.C., **Sr. Jorge Villamayor,** Asistente Técnico, U.O.C, **Sr. Ramón López**, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CD **"CONTRATACION DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA PARA ZONIFICACION IMPOSITIVA Y ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS DE CATASTRO INMOBILIARIO"**

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Está habilitada para la apertura económica la siguiente empresa:

- ✓ EMPRESA: GEODATA

No existiendo reclamo luego de la lectura del nombre del proponente, se procede posteriormente a la apertura del único sobre que contiene la propuesta presentada por la empresa participante:

ÍTEMS	EMPRESAS	Montos Total IVA Incluido
1	GEODATA	138.000.000.-

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que la empresa ha presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara al participante que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no de los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por el Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
SR. RAMON ARANDA	385.463	JEFE DE LA UOC	
SR. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	ASISTENTE TECNICO U.O.C	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES TECNICA
CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 315.446

"CONTRATACION DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA PARA ZONIFICACION IMPOSITIVA Y ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS DE CATASTRO INMOBILIARIA"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., **Sr. Ramón Aranda**, Jefe de la U.O.C., **Sr. Jorge Villamayor,** Asistente Técnico, U.O.C, **Sr. Ramón López**, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CD "CONTRATACION DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA PARA ZONIFICACION IMPOSITIVA Y ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS DE CATASTRO INMOBILIARIA"

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Están habilitadas para la apertura las siguientes empresas:

- ✓ EMPRESA: GEODATA

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

ÍTEMS	EMPRESAS	SOBRE 1	SOBRE 2
1	GEODATA	CUMPLE	CUMPLE

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
SR, RAMON ARANDA	385.463	JEFE DE LA UOC	
SR. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	ASISTENTE TECNICO U.O.C.	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	